

Entra en vigor en Cuba nueva política de créditos bancarios a particulares

Los cubanos comenzaron a acudir hoy a los bancos para informarse sobre las modalidades de crédito que entran en vigor este martes como parte de una nueva política bancaria para estimular las reformas económicas emprendidas en el país.

"Vengo a buscar información para pedir un crédito para ampliar mi casa, no sé cuánto me pueden dar ni entiendo de hipotecas, pero espero que todo vaya bien", dijo hoy a Efe Alain, de 40 años y trabajador del sector de Comunicaciones, mientras se disponía a entrar en una sucursal bancaria en La Habana. (...)

La medida, anunciada en noviembre pasado mediante decreto gubernamental, abre nuevas modalidades de créditos para el sector no estatal y supone una cultura financiera y de servicios bancarios perdida en la isla durante los últimos 50 años.

En concreto, la normativa beneficiará a los titulares de los "micronegocios" que han emergido con la ampliación del autoempleo, a los pequeños agricultores y a quienes pretendan edificar sus viviendas.

El diario oficial Granma, portavoz del gobernante Partido Comunista de Cuba (PCC, único), destacó hoy que también se beneficiarán los cubanos "que precisen adquirir bienes para su propiedad personal", aunque esa modalidad se aplicará "progresivamente" según "lo permitan las condiciones del país".(...)

Los nuevos créditos se concederán en pesos cubanos y los importes y plazos para la amortización de préstamos se acordarán entre el solicitante y la institución financiera, y será el Banco Central quien regule los rangos mínimos y máximos de las tasas de interés.

En Cuba conviven dos monedas: el peso cubano, en el que la mayor parte de la población cobra sus salarios y con el que paga productos y servicios básicos, y el CUC, moneda fuerte, convertible en divisas.

La nueva política de créditos entra en el plan del presidente Raúl Castro para "actualizar" el modelo socialista e intentar superar la aguda crisis económica que padece el país.

Expansión.com, 20/12/2011